

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 2119/2019

CÓRDOBA, 27 MAY 2019

VISTO

La solicitud presentada por **Santiago Torres** a la Facultad de Psicología para el dictado de la materia electiva no permanente **"Sueños y cuentos de hadas: introducción a la interpretación junguiana"** para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la mencionada materia fue autorizado originalmente por RHCD 134/18.

Que Santiago Torres cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado de la materia durante el ciclo 2019.

Que renuevan su participación como colaboradores/as docentes Ignacio Tomás Liendo, María Cecilia Caro Leopoldo, Maillen Salinas, Victoria Peralta, Cristian Tambini, Romina Murano, Ana Graciela Varela Weser y Ada Cerioni autorizados/as por RHCD 134/18.

Que renuevan su participación en calidad de colaboradores/as alumnos/as Lihuen Lima, Micaela Andrea Gaitán, María de los Ángeles Villarroel, Gabriela Gisel Gerardo, Ana Becerra, Victoria Eugenia González, María Constanza Loyola, Laura Adriana Moschella y Cecilia Edith Báez autorizados/as por RD 1448/18.

Que corresponde que Santiago Torres dicte la materia que se trata bajo la modalidad de Docencia Libre.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar por un segundo periodo el dictado de la materia electiva no permanente **"Sueños y cuentos de hadas: introducción a la interpretación junguiana"** para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de **Santiago Torres DNI: 30.436.766**, y cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como anexo, con 16 fs.

ARTÍCULO 2º: Renovar la participación en calidad de **colaboradores/as docentes** de Ignacio Tomás Liendo DNI 22.880.846, María Cecilia Caro Leopoldo DNI 18.802.400, Maillen Salinas DNI 36.652.201, Victoria Peralta DNI 30.847.198, Cristian Tambini DNI 32.059.175, Romina Murano DNI 33.029.251, Ana Graciela Varela Weser DNI 20.996.778 y Ada Cerioni DNI 17.723.596 quienes cumplirán las siguientes funciones: coordinación de grupos prácticos; asistencia al docente responsable en el dictado de clases teóricas y en las tareas administrativas que le indicasen; implementación pedagógica y seguimiento de los alumnos durante el año académico; resolución de dudas


Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 2119/2019

teóricas o consultas administrativas en el espacio no presencial; gestión de los recursos académicos virtuales (materiales de estudio, guías de lectura, etc). Las funciones de los/as colaboradores/as docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°: Renovar la participación en calidad de colaboradores/as alumnos/as de Lihuen Lima DNI 33.976.272, Micaela Andrea Gaitán DNI 35.963.484, María de los Ángeles Villarroel DNI 33.279.703, Gabriela Gisel Gerardo DNI 34.010.489, Ana Becerra DNI 16.084.914, Victoria Eugenia González DNI 39.079.463, María Constanza Loyola DNI 39.070.772, Laura Adriana Moschella DNI 37.487.973 y Cecilia Edith Báez DNI 31. 230.230 quienes desempeñarán las siguientes funciones: acompañar el proceso de aprendizaje de los alumnos en los espacios de prácticos, asistir a los colaboradores docentes en el dictado de las clases prácticas desde el punto de vista pedagógico y acompañar el trabajo de investigación de la cátedra.

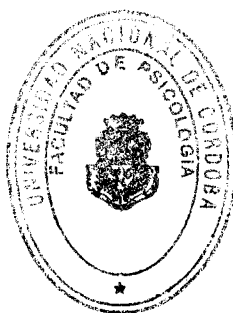
ARTÍCULO 4°: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicopatología y Metodología de la Investigación Psicológica, las cuales deberán estar regularizadas al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°: **751**



Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

Materia Electiva no Permanente
"SUEÑOS Y CUENTOS DE HADAS: INTRODUCCIÓN A LA
INTERPRETACIÓN JUNGUIANA"

- **DOCENTE A CARGO:** Santiago Torres
- **AÑO LECTIVO:** 2019
- **CARGA HORARIA:** semestral (60 hs.)
- **MATERIAS CORRELATIVAS:** Psicopatología y Metodología de la Investigación Psicológica regularizadas al momento de la inscripción.

RESUMEN

Este espacio académico fue pensado para aquellos estudiantes que tienen interés por un lado en la obra de Carl G. Jung y particularmente en el trabajo que este autor desarrollo al respecto.

En la actualidad hay pocos espacios de formación universitaria que se dediquen a esta línea en particular; y en lo que respecta al análisis de los sueños y cuentos de hadas no encontramos antecedente nacionales.

Partiendo del portal abierto por Freud en la Interpretación de los sueños, Jung continúa un camino ininterrumpido, y nunca abandonado: el tema de los sueños, donde en cada texto o, en cada etapa está incluido lo anterior con nuevos aportes, en una gráfica que se representaría con una espiral ascendente cada vez mas abarcativa (o descendente, para el caso...también podría graficarse como profundidad..) que, cierra, con la publicación post mortem de " El hombre y sus símbolos" con una hermosa síntesis, dónde destaca y resalta, una y otra vez, la capacidad del hombre de poder crear natural y espontáneamente símbolos y que, quien quiera ahondar en ello, se aboque a los sueños que es su vía regia.

A pesar de no descartar totalmente el modelo freudiano, Carl Jung no estaba de acuerdo con la definición de los sueños como representaciones de deseos incumplidos. Jung estaba convencido de que el ámbito del significado de los sueños era más amplio, reflejando mejor la riqueza y la complejidad del inconsciente personal y colectivo. Jung opinaba que la psique es un organismo de autorregulación en el que las actitudes conscientes son propensas a ser compensadas por el inconsciente (dentro del sueño) por sus opuestos. La función general de los sueños consiste en intentar restablecer el equilibrio psicológico de la persona y compensar las deficiencias de su personalidad

Jung sugirió que, tanto los sueños como los cuento de hadas, revelaban tanto el inconsciente personal como el colectivo y que los sueños servían para compensar las partes de la psique no suficientemente desarrolladas en la vida de vigilia.

Los cuentos de hadas, cuentan con un material que es puente entre el

Inconsciente personal y el colectivo, al ser una manifestación conocida de imágenes y símbolos arquetípicos. Estos siguen un modelo de completamiento en el individuo (Individuación), y al traducir y comprender dichos símbolos, pueden tener un efecto curativo. Para ello es preciso descubrir los arquetipos subyacentes que representen en secuencia los niveles del proceso. En este curso interesa especialmente, los arquetipos que ayudan a la persona en su proceso de individuación, cómo pueden activarse o desactivarse, cómo pueden guiar, cómo toman diferentes formas, cuáles son sus metas y sus temores, cómo pueden llegar a ser luminosos u oscuros, según lo requiera cada individuo y según el nivel en el que se encuentre.

Los cuentos, y específicamente de hadas, aportan un material que sirve de puente directamente entre el Inconsciente colectivo y el personal, ya que son una manifestación conocida de los arquetipos. Marie Louis Von Franz (1990) en su análisis sobre el origen de los cuentos de hadas, nos dice que los cuentos son la expresión de los procesos psicológicos del inconsciente colectivo y que constituye un sistema relativamente cerrado que expresa un sentido psicológico esencial traducido a una serie de imágenes y símbolos.

Por eso es que Jung (2002) aplica a la tradición mitológica una regla: "no se propagan relatos de cualesquiera acontecimientos pasados, sino sólo aquellos que expresan un pensamiento de la humanidad, pensamiento general, y que siempre vuelve a remozarse".

Jung creía que los cuentos y los sueños podían contener verdades ineludibles, pronunciamientos filosóficos, ilusiones, fantasías salvajes, memorias, planes, experiencias y visiones irracionales incluso telepáticas. Al igual que la psique tienen un lado diurno que experimentamos como vida consciente y uno nocturno inconsciente, lado que desciframos como una fantasía onírica. Jung diría que así como no dudamos de la importancia de nuestra experiencia consciente, no deberíamos predecir el valor de nuestras vidas inconscientes.

EL fin último de esta materia es proveer una herramienta mas al futuro profesional psicólogo a la hora de ejercer su trabajo clínico.

FUNDAMENTACIÓN

En al ámbito académico universitario son pocos los espacios que se le brinda a uno de los grandes precursores del siglo XX dentro del campo de la psicología como lo es Carl G. Jung. Este gran psiquiatra y psicólogo suizo influyó con su pensamiento los más diversos ámbitos. La teoría y práctica de la psicología junguiana es un capítulo de enorme importancia no sólo para la historia de la psicología, sino en lo concerniente a su influencia sobre las más diversas corrientes de pensamiento ligadas al estudio profundo del hombre y la sociedad, tales como la filosofía, la mitología, la teología, la antropología, la historia de las religiones comparadas, etc.

Autor prolífero que siempre se basaba en métodos empíricos, generando así avanzadas concepciones para su época. Sus enseñanzas han sido reconocidas en el mundo entero del mismo modo que algunos de los términos que integran el andamiaje teórico/clínico y que son particulares de la misma, a saber: el par introvertido/extravertido, el concepto de complejo, arquetipo, etc. Por otra parte, considerando que su pensamiento aspira a una comprensión integral del ser humano, se enriquece con los aportes provenientes de otras disciplinas como la mitología, las religiones comparadas, la antropología y la historia que le aportan un saber necesario para trabajar interdisciplinariamente estableciendo diálogos y articulaciones con otros marcos teóricos para la comprensión en profundidad de los fenómenos psíquicos, y su inserción en una cosmovisión actual.

Partiendo del portal abierto por Freud en la Interpretación de los sueños, Jung continúa un camino ininterrumpido, y nunca abandonado: el tema de los sueños, donde en cada texto o, en cada etapa está incluido lo anterior con nuevos aportes, en una gráfica que se representaría con una espiral ascendente cada vez mas abarcativa (o descendente, para el caso...también podría graficarse como profundidad..) que, cierra, con la publicación post mortem de " El hombre y sus símbolos" con una hermosa síntesis, dónde destaca y resalta, una y otra vez, la capacidad del hombre de poder crear natural y espontáneamente símbolos y que, quien quiera ahondar en ello, se aboque a los sueños que es su vía regia.

A pesar de no descartar totalmente el modelo freudiano, Carl Jung no estaba de acuerdo con la definición de los sueños como representaciones de deseos incumplidos. Jung estaba convencido de que el ámbito del significado de los sueños era más amplio, reflejando mejor la riqueza y la complejidad del inconsciente personal y colectivo. Jung opinaba que la psique es un organismo de autorregulación en el que las actitudes conscientes son propensas a ser compensadas por el inconsciente (dentro del sueño) por sus opuestos. La función general de los sueños consiste en intentar restablecer el equilibrio psicológico de la persona y compensar las deficiencias de su personalidad. Jung sugirió que los sueños revelaban tanto el inconsciente personal como el colectivo y que los sueños servían para compensar las partes de la psique no suficientemente desarrolladas en la vida de vigilia.

Los símbolos y las imágenes en el sueño son el lenguaje natural del inconsciente, y el sueño expresa algo psíquico que sólo puede ser traducido parcialmente en términos racionales. Jung pone mucho énfasis en los símbolos de carácter universal; sus estudios de la mitología, de las religiones, de las leyendas y expresiones culturales le hizo pensar que las temáticas universales encontradas revelan la existencia, en cada individuo, de una parte del inconsciente que es común a toda la humanidad, el "inconsciente colectivo".

Jung creía que los arquetipos, como el animus, anima, sombra y otros se manifestaban en los sueños como símbolos o figuras. Podían adoptar la forma de un anciano, una joven soltera o una araña gigante, según el caso. Cada uno representa una actitud inconsciente que se oculta en la mente consciente. Aunque en una parte global de la psique del soñador, estas manifestaciones son en gran medida autónomas y percibidas por el soñador como personajes externos. Junto con los arquetipos que se manifiestan a través de estos símbolos, sirven para aumentar la conciencia de las actitudes inconscientes, la integración de partes aparentemente dispares de la psique y contribuyen al importante proceso de auto-comprensión holística.

Aunque Jung reconoció la universalidad de los símbolos arquetípicos, los contrastó con el concepto de los signos (imágenes con una connotación, una a una, con su significado). Su enfoque era reconocer el dinamismo y la fluidez que existe entre los símbolos y el significado atribuido. Los símbolos deben ser explorados por un significado personal, en lugar de ajustar el sueño a una idea predeterminada. Esto evita el análisis de los sueños en un ejercicio teórico y dogmático muy lejos del propio estado psicológico del paciente. Al servicio de esta idea, hizo hincapié en la importancia de "ajustarse a la imagen", explorando a fondo la asociación del cliente a una de ellas en particular.

Jung propuso dos enfoques básicos para el análisis de material onírico: El objetivo y lo subjetivo. En el enfoque objetivo, cada persona en el sueño se refiere a la persona en sí: la madre es la madre, la novia es la novia, etc. En el enfoque subjetivo, cada persona en el sueño representa un aspecto del soñador. Jung sostuvo que el enfoque subjetivo es mucho más difícil de aceptar por el soñador, pero que en la mayoría del buen "sueño-trabajo", el soñador reconoce que los personajes del sueño pueden representar un aspecto no conocido. Algunos terapeutas Gestalt ampliaron el enfoque subjetivo, afirmando que incluso los objetos inanimados en un sueño pueden representar aspectos del soñador.

Jung hizo hincapié en que el sueño no era más que un rompecabezas inventado por el inconsciente a descifrar, por lo que los verdaderos factores causales ocultos pueden ser provocados. Los sueños no son detectores de mentiras que revelan la falta de sinceridad disfrazados detrás de los procesos de pensamiento consciente. Los sueños, al igual que el inconsciente, tienen su propio idioma y como representación del inconsciente, las imágenes de los sueños tienen su propia hegemonía y lógica.

Jung advirtió que no debería atribuirse significado a los símbolos oníricos sin una comprensión clara de la situación personal del soñador. Describió dos enfoques para símbolos de los sueños: El enfoque causal y el enfoque final. En el enfoque causal, el símbolo se reduce a ciertas tendencias fundamentales. Por lo tanto, una espada puede simbolizar un arma, como puede ser una

serpiente. En la aproximación final, el intérprete de sueños pregunta: "¿Por qué este símbolo y no otro?" Por lo tanto, una espada que representa un arma es dura, fuerte, inanimada y destructiva mientras que una serpiente está viva, es peligrosa y tal vez venenosa y viscosa. La aproximación final hará aflorar las actitudes adicionales del soñador.

Otro material con similares características lo son los cuentos de hadas o folclóricos. Los cuentos de hadas, cuentan con un material que es puente entre el Inconsciente personal y el colectivo, al ser una manifestación conocida de imágenes y símbolos arquetípicos. Estos siguen un modelo de completamiento en el individuo (Individuación), y al traducir y comprender dichos símbolos, pueden tener un efecto curativo. Para ello es preciso descubrir los arquetipos subyacentes que representen en secuencia los niveles del proceso. En este curso interesa especialmente, los arquetipos que ayudan a la persona en su proceso de individuación, cómo pueden activarse o desactivarse, cómo pueden guiar, cómo toman diferentes formas, cuáles son sus metas y sus temores, cómo pueden llegar a ser luminosos u oscuros, según lo requiera cada individuo y según el nivel en el que se encuentre.

Los cuentos, y específicamente de hadas, aportan un material que sirve de puente directamente entre el Inconsciente colectivo y el personal, ya que son una manifestación conocida de los arquetipos. Marie Louis Von Franz (1990) en su análisis sobre el origen de los cuentos de hadas, nos dice que los cuentos son la expresión de los procesos psicológicos del inconsciente colectivo y que constituye un sistema relativamente cerrado que expresa un sentido psicológico esencial traducido a una serie de imágenes y símbolos.

Por eso es que Jung (2002) aplica a la tradición mitológica una regla: "no se propagan relatos de cualesquiera acontecimientos pasados, sino sólo aquellos que expresan un pensamiento de la humanidad, pensamiento general, y que siempre vuelve a remozarse".

Jung creía que los cuentos y los sueños podían contener verdades ineludibles, pronunciamientos filosóficos, ilusiones, fantasías salvajes, memorias, planes, experiencias y visiones irracionales incluso telepáticas. Al igual que la psique tienen un lado diurno que experimentamos como vida consciente y uno nocturno inconsciente, lado que desciframos como una fantasía onírica. Jung diría que así como no dudamos de la importancia de nuestra experiencia consciente, no deberíamos predecir el valor de nuestras vidas inconscientes.

Desde el punto de vista metodológico, procura distinguir las diferencias conceptuales que existen entre el modelo freudiano de interpretación y el junguiano, buscando de esa forma enriquecer las posibilidades terapéuticas y estimular en el futuro profesional el "elemento imaginativo" a partir de un enfoque teórico concreto..

Los objetivos propuestos se encuentran en consonancia con los lineamientos

globales de Facultad, priorizando la suficiencia académica de los futuros profesionales y su capacidad para reflexionar y brindar respuestas explicativas a los profundos cambios inherentes a la sociedad actual.

De acuerdo a lo ya señalado, entendemos que el curso que proponemos ha de constituir no sólo un aporte a los profesionales de las áreas específicas, sino también el de brindar válidos instrumentos de conocimiento para aquellos otros pensadores e investigadores que en su horizonte se halle la necesidad de ampliar su formación profesional

Esta materia permitirá que los alumnos puedan ampliar su formación teórica y práctica tanto en el área clínica como en sus propios procesos de autoconocimiento. Asimismo adquirir los conocimientos básicos del análisis onírico posibilitando la incorporación de instrumentos y técnicas específicas

De esta manera deseamos insertar en el ámbito académico un merecido espacio para la gran obra de Carl G. Jung.

OBJETIVO GENERAL

- Brindar conocimientos que introduzcan al alumno en la formación en Psicología Analítica, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos aplicados a la interpretación del material de sueños y cuentos de hadas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar al alumno los recursos teóricos y prácticos para la interpretación de los sueños de acuerdo a las propuestas de la psicología junguiana
- Brindar los recursos necesarios para el análisis de los cuentos de hadas desde una perspectiva Junguiana
- Saber interpretar de forma hermenéutica, simbologías, discursos e imágenes, entendiendo la función prospectiva y finalista del símbolo.
- Conocer los desarrollos realizados en el de la psicología junguiana en relación al análisis e interpretación de los sueños y cuentos de hadas.
- Ayudar al alumno a distinguir los diferentes tipos de sueños
- Familiarizar al alumno con la utilización de los sueños y cuentos de hadas como herramienta para el diagnóstico, tratamiento y pronóstico en el quehacer clínico

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS

Eje Teórico-metodológico: Carl G. Jung: Psicología Analítica, interpretación de los sueños.

Los contenidos se presentan a través de bloques temáticos o módulos

didácticos, organizados en torno a un eje lógico y global, y descriptos en función de su pertinencia respecto del enfoque adoptado sobre el campo disciplinar. Bajo cada eje, se presentan los enunciados de contenido, destacándose sus núcleos conceptuales.

UNIDAD I: ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA PSIQUE

En este módulo didáctico se desarrollan los conceptos básicos que delinean la estructura y la dinámica de la psique según la psicología analítica. El principal objetivo apunta a resignificar la concepción de la psique en el marco de los aprendizajes y experiencias previas de los alumnos, estableciendo las relaciones y divergencias entre las concepciones de psique de las diferentes líneas teóricas y la propia de la psicología Junguiana.

- 1) Objetivos de la psicoterapia Junguiana. Método Sintético - Constructivo.
- 2) Estructura y Dinámica de la Psique. Inconsciente Colectivo, Arquetipos. Inconsciente Personal, Complejos. El yo.
- 3) Teoría de los Complejos y experimentos de asociación Enantiodromía y Psicopatología. Etapas del Análisis Junguiano.

UNIDAD II: INCONSCIENTE COLECTIVO Y ARQUETIPOS

En este módulo didáctico se trabaja la hipótesis del Inconsciente Colectivo, el cual es uno de los conceptos fundamentales de la teoría junguiana. La elección de la expresión "colectivo" se debe a que este inconsciente no es de naturaleza individual sino universal. Los contenidos de lo inconsciente colectivo son los arquetipos que se expresan a través del mito, la leyenda, los cuentos folklóricos y el ritual. La importancia del conocimiento de la mitología antigua radica en que es a través de sus símbolos que se manifiestan los contenidos del inconsciente colectivo.

- 1) Definición: símbolo, metáfora
- 2) La mitología como sustento de la psique profunda. Definición de mito y su diferenciación de la leyenda, la alegoría y el cuento folklórico.
- 3) Tipos de mitos
- 4) Arquetipos: anima-animus, sombra, gran madre, héroe
- 5) La relación de los mitos y los fenómenos sociales.
- 6) Psicología de la expresión religiosa.
- 7) Psicología junguiana aplicada al folklore o fenómenos populares: cuentos de Hadas, cuentos y leyendas Argentinas y sudamericanas.

UNIDAD III: SUEÑOS

En esta unidad, se tomarán a los sueños como material clínico

- Lenguaje del sueño
- Mecanismos del sueño

- Es fundamental acompañar el desarrollo personal y grupal de los alumnos, generando contextos de aprendizaje significativos.
- La participación y el compromiso de los alumnos es fundamental para el mejoramiento de la calidad académica.
- El diseño de la formación debe estar fuertemente orientado a garantizar el desarrollo de las competencias que exige el desempeño profesional, considerando que pueden identificarse competencias comunes para todo psicólogo junguianos y específicas para el desempeño en un ámbito o problema determinado.
- Los resultados del desempeño de un alumno, no deben ser medidos por la cantidad de horas que permanece en el aula, sino por la cantidad y calidad de su producción, por las competencias efectivamente desarrolladas.
- La identificación de obstáculos, logros, problemas, errores en la propia producción por parte del alumno, constituyen oportunidades de aprendizaje y factores significativos a la hora de valorar los resultados obtenidos, por lo que la posibilidad de eficacia en la evaluación depende significativamente del seguimiento del proceso.

En este marco, se propone una metodología de trabajo centrada en la producción intelectual. Se acentúa el trabajo personal y grupal del alumno en torno a la producción de síntesis, ensayos breves, informes y monografías, como productos parciales y finales del cursado de las clases teóricas y participación en comisiones de trabajos prácticos. Dichos trabajos son evaluados progresivamente a medida que se desarrollan, existiendo plazos máximos para su acreditación y créditos para acceder a la condición de alumno regular o promocional.

Con el fin de facilitar la apertura a procesos de producción heterogéneos y singulares en los alumnos que posibiliten el desarrollo de competencias de búsqueda y procesamiento de información se prevé el trabajo sobre fuentes bibliográficas en material impreso y procesamiento de publicaciones y documentos digitales en Internet.

Para los alumnos promocionales, la presencialidad es intensiva y las actividades prácticas se integran en la propuesta de desarrollo de trabajos prácticos con exploración en terreno, y se acompañan con actividades co-programáticas que serán oportunamente planificadas con los responsables de las comisiones.

Para los alumnos regulares, se prevé una propuesta de presencialidad acotada con algunas actividades prácticas presenciales.

De la formación teórico-práctica (situación áulica)

La formación teórico-práctica ofrecida conjuga tres acciones áulicas esenciales: en primer término, se propone la identificación de las temáticas más relevantes

de la disciplina de los aportes teóricos que posibilitan su comprensión y discusión, que se comparten con los alumnos a través de la construcción conjunta de mapas conceptuales. En segundo lugar, se propone el enriquecimiento de dichos mapas y su reformulación a través del análisis de las prácticas profesionales que les otorgan significatividad y que permite su problematización. Finalmente, se ofrecen ayudas didácticas para el planeamiento de las actividades de procesamiento de información de bibliografía, que permiten al alumno organizar su proceso de estudio y aprendizaje.

De la formación práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Las actividades prácticas propuestas constituyen un diseño abierto que posibilita la participación del alumno en la construcción de su trayectoria de aprendizaje, de modo de favorecer la automotivación y el compromiso con la propia formación.

En el caso de los alumnos regulares, esto se evidencia en la disponibilidad de una currícula flexible que permite al alumno organizar con más autonomía su proceso de aprendizaje, disponiendo de un conjunto de recursos didácticos para hacerlo de manera efectiva: prácticos presenciales, guías de actividades, aula virtual, sistema de tutores.

En el caso de los alumnos promocionales, se ha concebido un menú de opciones que permiten la profundización temática y muy particularmente la articulación teoría-práctica, esencial para la formación específica. Se pone énfasis en la articulación teoría-metodología-técnica, con el soporte de una dinámica de taller en la que pueden desplegarse actividades de laboratorio, resolución de problemas, estudios de casos, revisión de investigaciones, etc.

RÉGIMEN DE CURSADO

Alumno promocional

Cumplimiento del 80% de asistencia a las instancias teórico-prácticas.

Cumplimiento del 80% de asistencia a las instancias prácticas.

Aprobar dos parciales obligatorios presenciales con promedio final de siete o más puntos y calificación mínima de seis. Se prevé un recuperatorio, que incluye la posibilidad de recuperar promedio.

Aprobar dos prácticos evaluativos presenciales con promedio final de siete o más puntos y calificación mínima de seis.

Aprobar trabajo final de promoción con siete puntos.

Acreditación final: coloquio de defensa de trabajo final de promoción.

Alumno regular

Aprobar dos parciales obligatorios presenciales con nota mínima de cuatro. Se prevé un recuperatorio.

Aprobar un práctico evaluativo con nota mínima de cuatro. Se prevé un recuperatorio. El recuperatorio de regulares es sólo para alumnos que hayan tenido un aplazo o una inasistencia en las evaluaciones.

Acreditación final: examen oral

Alumno libre

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral, por lo cual la aprobación de la primera es condición para el acceso a la segunda.

Asimismo los alumnos deben realizar una monografía donde se corrobore la adquisición de los conocimientos teóricos, como de las capacidades prácticas que implica la materia en el análisis socio-político. Para la aplicación se contempla el análisis de un fenómeno socio-político sucedido, o escenificado en una película, libro u obra de teatro. La monografía debe constar de las siguientes partes: Introducción, desarrollo teórico conceptual, análisis donde se utilicen los conceptos en relación a un fenómeno socio-político, conclusiones, bibliografía. La monografía debe ser elaborada individualmente y enviada a santipsico@hotmail.com con diez días de antelación al examen.

Instrumentos de evaluación

Alumnos promocionales

Instancia de parciales: son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas.

Los dos parciales son producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina.

Evaluaciones prácticas: se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos.

Para todas las instancias evaluativas parciales, los alumnos cuentan anticipadamente con los criterios de evaluación a ser utilizados por el docente.

Instancia de coloquio final: el coloquio oral, está centrado en el trabajo final de

promoción, y se orienta fundamentalmente a evaluar no solo la calidad teórica del mismo sino también las conexiones existentes entre el contenido del trabajo y los otros contenidos del programa, a modo de cierre integrador.

Alumnos regulares

Instancia de parciales: son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas.

Los parciales constituyen producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina.

Evaluaciones prácticas: para las evaluaciones prácticas se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos.

Para todas las instancias evaluativas parciales, los alumnos cuentan anticipadamente con los criterios de evaluación a ser utilizados por el docente.

Instancia de examen final: tiene una duración de treinta minutos como máximo. Es de carácter oral y consiste en el planteo de al menos cinco interrogantes por parte del docente a los que el alumno deberá dar respuesta respaldándose en el dominio de la bibliografía propuesta por la cátedra.

Alumnos libres

Instancia de examen: es exactamente igual que las anteriores, solo que tiene una primera instancia escrita de dos horas de duración que se estructura de manera idéntica a las actividades parciales. No se exige ningún tipo de producción diferencial y la evaluación se realiza en base a los mismos criterios que para alumnos regulares. Deben enviar previamente una monografía 10 días antes de la implementación de la instancia de evaluación a los siguientes correos electrónicos: santipsico@hotmail.com o a adacerioni@yahoo.com.ar

Todos los alumnos, sea cual fuere la condición de cursado, deben presentarse a examen o a coloquio con los apuntes de cátedra

Publicación de Notas

Se publican en transparente y foro web a quince días de haber sido administradas.

Criterios generales de evaluación

Criterios de evaluación de parciales y examen final de alumno regular y/o libre:

- La capacidad para identificar, definir con precisión y relacionar

lógicamente los conceptos pertinentes

- La capacidad de reflexionar críticamente sobre la información.
- La capacidad de exponer conocimientos e ideas de manera lógica y ordenada, a través de un lenguaje técnico preciso.
- La capacidad de aplicar procedimientos lógicos al análisis y resolución de problemas generando respuestas creativas.
- La posibilidad de poner en juego -- la expresión de opiniones y actitudes coherentes con el enfoque propuesto en el desarrollo de la asignatura.

Criterios de Evaluación de trabajos final de integración de alumnos promocionales (habilita la condición de promocional) y coloquio.

- La organización del trabajo es clara y precisa, advirtiéndose momentos de apertura, desarrollo y conclusiones
- Da cuenta de los conceptos teóricos que sustentan el trabajo y de sus relaciones.
Identifica las relaciones existentes entre la temática específica del trabajo final con los contenidos de la asignatura.
- Identifica los alcances y límites de las decisiones metodológicas que orientaron el trabajo en terreno.
- Logra realizar inferencias de la teoría y la realidad para la toma de decisiones profesionales.


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA